



MEMORANDO

Bogotá, 31 de mayo de 2021.

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 31-05-2021 17:18
Al Contestar Cite Este No.: 2021IE0004014 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 7120-OFICINA DE CONTROL INTERNO / DIANA PATRICIA GONZALEZ OSORIO
DESTINO 7420-SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS / MARTHA JUDITH CARDENAS DIAZ
ASUNTO SOCIALIZACIÓN EVALUACIÓN EFECTIVIDAD MAPAS DE RIESGOS - I TRIMESTRE 2021 .
OBS

2021IE0004014



PARA: DR. CAMILO ANDRÉS ACOSTA ACOSTA
Subdirección de Servicios Administrativos

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Socialización Resultados Evaluación a la efectividad de los controles establecidos en los Mapas de Riesgos - I Trimestre de 2021.

Cordial saludo,

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, del Plan Anual de Auditoría vigencia 2021 y del Decreto 648 de 2017 específicamente del Rol de Evaluación de Gestión del Riesgo, atentamente me permito remitir la evaluación realizada a la efectividad de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos Integrados de corrupción y gestión correspondiente al proceso "Saneamiento de activos de los extintos ICT INURBE", definido para el I Trimestre de 2021 – con corte al 31/03/2021, con el fin de que sea socializado con su equipo de trabajo analizando su contenido y se tomen las respectivas acciones de mejora que a su consideración apliquen para el proceso evaluado.

Esta evaluación se dará a conocer al señor Ministro en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 338 de 2019 "Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción ARTÍCULO 1. PARÁGRAFO 1. Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoría y/o Junta Directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando este lo requiera".



De otra parte, me permito informar que dichas evaluaciones se encuentran publicadas en la página web y en la plataforma de SharePoint dispuesta por la Oficina Asesora de Planeación, en el siguiente enlace:

https://minviviendagovco.sharepoint.com/:x:/s/Grp_OFICINAASESORADEPLANEACION_EquipoAdministraciondelRiesgoMVCT/Eax8_VfpVYtLimXLoMYhYIkBEo4oRPn3nRCDWSZkKekgsA?e=2vobeo

Finalmente, agradecemos la disposición y colaboración de sus equipos de trabajo durante el proceso de evaluación, reiterando nuestro compromiso de asesoría y acompañamiento a todos los procesos de la Entidad.

Cordialmente,

OLGA YANETH ARAGÓN SANCHEZ
Jefe Oficina de Control Interno.

Anexos: Informe Evaluación a la efectividad de los controles establecidos en los Mapas de Riesgos - I Trimestre de 2021

Elaboró: Genny Palacios – Profesional Especializado OCI
Revisó: Martha Lucia Garay – Asesoría OCI.
Fecha: 31/05/2021

EVALUACIÓN - TERCERA LINEA DE DEFENSA					
PERIODO	ENERO - MARZO				
RIESGO 1	FECHA	20/05/2021			
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	Genny Sirley Palacios Moreno - Profesional Especializado			
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
	1	NO SE DETERMINA	Conforme al análisis del monitoreo adelantado, No es posible determinar la efectividad del control, debido a que tanto la primer como la segunda línea de defensa reportan la no operatividad del mismo, en la medida en que los funcionarios responsables, no detectaron durante el periodo de análisis, documentación con información falsa, por este motivo no se adjuntaron evidencias; de esta forma se presume la no materialización de riesgo.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	NO SE DETERMINA	Conforme al análisis del monitoreo adelantado, No es posible determinar la efectividad del control, debido a que tanto la primer como la segunda línea de defensa reportan la no operatividad del mismo, en la medida en que los funcionarios responsables, no detectaron durante el periodo de análisis, documentación a nombre de terceros, por este motivo no se adjuntaron evidencias; de esta forma se presume la no materialización de riesgo.	2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	NO SE DETERMINA
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	SI	Del análisis realizado se detalla que, las evidencias anexadas por los responsables del monitoreo, concuerdan con la programación de la actividad, y periodicidad del mismo, consideramos que sería oportuno para una mayor reorientación y posterior consulta de los interesados que además del listado de asistencia y la presentación de la socialización, se anexara la grabación de la misma; debido a que la presentación en ocasiones presenta una estructura resumida del evento.		RECOMENDACIÓN	conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina la operatividad y su efectividad para mitigar la causa identificada. Finalmente, se recomienda fortalecer la información aportada en el monitoreo por parte de la Primera Línea de Defensa, puesto que es relevante conocer la población analizada (documentos) frente a los cuales se materializa o no el riesgo.
FECHA	20/05/2021				
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	Genny Sirley Palacios Moreno - Profesional Especializado				
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO		
1	NO SE DETERMINA	Conforme al análisis del monitoreo adelantado, No es posible determinar la efectividad del control, debido a que tanto la primer como la segunda línea de defensa reportan la no operatividad del mismo, en la medida en que los funcionarios responsables, no realizaron visita a predios para verificar sus condiciones físicas y jurídicas, acudiendo a la información previamente obtenida y aportada por los entes territoriales durante el periodo de análisis, por este motivo no se adjuntaron evidencias.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI	
2	NO	Conforme al análisis del monitoreo y evidencias registradas y soportadas por la primera línea de defensa, se prevé la NO efectividad del control, referentes a las causas del riesgo toda vez que no es posible verificar la operatividad del control, debido a que no determina la periodicidad de aplicación del mismo, evidenciándose la omisión de la correcta identificación de las acciones de control; no obstante se resalta la aplicación de las actividades sujetas al control, así como el detalle del registro en el monitoreo del trimestre enero a marzo de 2021 y las evidencias cargadas, para lo cual, se verificó para el mes de febrero el traslado de dos (2) expedientes (47705 y 9034) a través de los memorandos con radicados N° 2021E0000921 y 2021E0001086 en formato PDF y WORD, así como archivo con la relación de los expedientes antes citados en formato WORD, de igual manera para el mes de marzo se realizó la revisión de las evidencias que consistieron en dos (2) memorandos con radicados N° 2021E0001704 y 2021E0001907 donde se trasladan los expedientes N°23157 y 237815-237840 respectivamente en formato PDF. La información anterior es detallada en el monitoreo registrado por la primera línea de defensa, con la salvedad de un error de redacción en el número de radicado que se detalla a continuación "2021E0001907"	2. DISEÑO	INADECUADO	
3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO	
4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO	
5			5. DOCUMENTACIÓN	SI	
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI	
7			7. MATERIALIZACIÓN	NO	
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	NO FUNCIONA Y NO HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	NO	La valoración del riesgo, planificada no contempla acciones complementarias		RECOMENDACIÓN	Se recomienda determinar la periodicidad de los controles, toda vez que esta acción permitirá establecer sin salvedades la operatividad y mitigación del riesgo, de igual forma fortalecer la cultura de autocontrol referente al diligenciamiento de las actividades y/o acciones de monitoreo

		2005/2021			
FECHA					
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		Genny Sirley Palacios Moreno - Profesional Especializado			
		EVALUACIÓN		VALORACIÓN DEL RIESGO	
CONTROL	EFFECTIVIDAD				
1	SI	Conforme al análisis del monitoreo y las evidencias registradas y soportadas por la primera línea de defensa, las acciones adelantadas permiten dar cumplimiento a la efectividad del mismo, toda vez que a través de la emisión de correos electrónicos en los meses de febrero y marzo se realizó la divulgación por parte del profesional del área de las actualizaciones documentales generadas en el SIG, que para el mes de enero no se generó acción por debió a la ausencia de actualizaciones, igualmente sería oportuno que en la evidencia (correo) se registrara en detalle las actualizaciones documentales.		1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
2	NO SE DETERMINA	Conforme al análisis del monitoreo y las evidencias registradas y soportadas por la primera línea de defensa, las acciones adelantadas durante el trimestre de enero a marzo de 2021 No es posible determinar la efectividad del control, debido a que tanto la primera como la segunda línea de defensa reportan la no operatividad del mismo, las medidas de este control se registran con una periodicidad variable de ocurrencia, que además en consecuencia al trabajo virtual y medidas de confinamiento derivadas de la Pandemia, no se ha hecho efectivo el uso del formato GDC-F-10 "Solicitud de Consulta y/o Préstamo de documentos" además se anexa expediente no contemplado como insumo de esta acción		2. DISEÑO	INADECUADO
3	NO	Conforme al análisis del monitoreo y las evidencias registradas y soportadas por la primera línea de defensa, las acciones adelantadas durante el trimestre de enero a marzo de 2021 no son efectivas, toda vez que las evidencias reportadas por la primera línea de defensa no corresponden al control, (archivo formato Word), así como tampoco al periodo reportado, además en el monitoreo se detalla que se entregó el inventario en formato Excel, adjuntándose en realidad en PDF en un formato que no guarda relación con la actualización GDC-F-09 Versión 7.0 de fecha: 15/02/2021 registrada en el SIG, mientras que el anexo como evidencia es versión 0.5 de fecha 09/06/2018, durante el monitoreo no se indica, la fecha de corte del inventario que se adjunta.		3. EJECUCIÓN	INADECUADO
4				4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
5				5. DOCUMENTACIÓN	NO
6				6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
7				7. MATERIALIZACIÓN	NO
8				8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
9				9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	NO FUNCIONA Y NO HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
10				10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS				RECOMENDACIÓN	Se recomienda fortalecer las acciones de monitoreo para el segundo control por parte de la primera línea de defensa, en el sentido de que se establezca un seguimiento a través de la web que permita determinar el número de consultas y el direccionamiento de las consultas que se realicen a los expedientes, determinando así una mayor operatividad y mitigación del riesgo, mientras se continúe con el trabajo virtual, de igual forma fortalecer la cultura de autocontrol referente al direccionamiento de las actividades y/o acciones de monitoreo de forma correcta y el uso de herramientas (documentos / formatos actualizados).
		2005/2021			
FECHA					
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		Genny Sirley Palacios Moreno - Profesional Especializado			
		EVALUACIÓN		VALORACIÓN DEL RIESGO	
CONTROL	EFFECTIVIDAD				
1	SI	Conforme al análisis del monitoreo y las evidencias registradas y soportadas por la primera línea de defensa, para el trimestre enero a marzo de 2021, las acciones adelantadas permiten dar cumplimiento a la efectividad del mismo, toda vez que a través de la emisión del memorando con radicado N° 2021E0001674 y el correo electrónico de notificación de actualización de los usuarios del aplicativo ICT-INURBE se adelantaron las acciones de control programadas en la periodicidad y por los funcionarios competentes.		1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
2	SI	Conforme al análisis del monitoreo y las evidencias registradas y soportadas por la primera línea de defensa, para el trimestre enero a marzo de 2021, las acciones adelantadas permiten dar cumplimiento a la efectividad del mismo, toda vez que a través de la emisión del memorando con radicado N° 2021E0001674 y el correo electrónico de notificación de actualización de los usuarios del aplicativo ICT-INURBE se adelantaron las acciones de control programadas en la periodicidad y por los funcionarios competentes.		2. DISEÑO	ADECUADO
3				3. EJECUCIÓN	ADECUADO
4				4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
5				5. DOCUMENTACIÓN	SI
6				6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
7				7. MATERIALIZACIÓN	NO
8				8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
9				9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
10				10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		SI		RECOMENDACIÓN	Conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina la operatividad y su efectividad para mitigar la causa identificada, finalmente, se recomienda mantener la cultura de autocontrol que se han establecido dentro del proceso.
		2005/2021			
FECHA					
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		Genny Sirley Palacios Moreno - Profesional Especializado			
		EVALUACIÓN		VALORACIÓN DEL RIESGO	
CONTROL	EFFECTIVIDAD				
1	NO	Conforme al análisis del monitoreo y las evidencias registradas y soportadas por la primera línea de defensa, para el trimestre enero a marzo de 2021, las acciones adelantadas permiten determinar que el mismo opera, no obstante para que se determine su efectividad, es necesario que la verificación y cargue de las evidencias de la contratación de los colaboradores del área, se adelante por parte del profesional responsable dentro del mes que se da la constatación objeto de revisión, puesto que es esta variable que nos permitirá medir la periodicidad del control.		1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
2	NO SE DETERMINA	Conforme al análisis del monitoreo registrado por la primera línea de defensa, para el trimestre enero a marzo de 2021, las acciones adelantadas permiten determinar la no operatividad del mismo, no siendo posible determinar su efectividad, toda vez que tal como lo detalló la segunda línea de defensa no es posible realizar la inclusión de documentos de la contratación de los colaboradores del área en expedientes físicos por la situación actual causada por la emergencia sanitaria.		2. DISEÑO	ADECUADO
3				3. EJECUCIÓN	INADECUADO
4				4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
5				5. DOCUMENTACIÓN	SI
6				6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
7				7. MATERIALIZACIÓN	NO
8				8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
9				9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
10				10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		NO		RECOMENDACIÓN	Conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina que se requieren fortalecer acciones que permitan alcanzar la operatividad y efectividad de los controles, para mitigar la causa identificada, finalmente, se recomienda fortalecer la cultura de autocontrol que se han establecido dentro del proceso y frente al control 2, fortalecer con acciones que permitan el cargue de los soportes de contratación de forma digital, permitiendo que a parte de la organización de los soportes estos se encuentren direccionados a través de este medio.